

 <p>Dependencia Facultad de Salud</p>	Comité: Consejo Facultad de Salud –Virtual	No: 52	Páginas 1 de 3
	Lugar:	Fecha: 17 de diciembre de 2013	Hora Inicio:

**Objetivos: Reunión Virtual del Consejo de la Facultad de Salud**

Agenda			
1.	Aprobación de las Actas Nos. 049 y 050 de 2013	2.	Movimiento de Personal
3.	Casos Estudiantiles	4.	Correspondencia para Decisión
5.	Correspondencia para Información	6.	Informes de Comisión Académica

**Desarrollo de la Reunión:**

Se presentó a consideración de los miembros del Consejo a través de correo electrónico lo siguiente:

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 049 Y 050 DE 2013**

Se aprueban

**2. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones Académicas*

- Alcira Escobar Marín (Escuela de Enfermería). Del 19 al 20 de diciembre de 2013, en Bogotá.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 20 al 31 de enero de 2014, en El Salvador.

*Autorización para Ejercer Docencia*

- Diego Valencia Lucumi (Escuela de Medicina). Como Docente Ad-honorem, a partir de enero de 2014.

*Renovación Docentes Ad-honorem*

- Lilia Edith Calvache (Escuela de Medicina). Del 16 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- Octavio Piñeros (Escuela de Medicina). Del 16 de enero al 31 de diciembre de 2014.

*Vinculación Docente AD-honorem*

- Mauricio Velásquez (Escuela de Medicina). Del 16 de enero al 31 de diciembre de 2014.

*Cancelaciones*

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Cancelar Comisión Académica para viajar a Panamá, aprobada en Consejo de Facultad del 10 de diciembre de 2013, dado que el evento fue cancelado por los organizadores.
- Liliana Salazar (Escuela de Ciencias Básicas). Cancelar comisión académica para viajar a la ciudad de Medellín, aprobada en Consejo de Facultad del 4 de diciembre de 2013.

*Renovación de Comisión de Estudios*

- Carlos Armando Echandia (Escuela de Medicina). Para continuar estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas, en la Universidad del Valle. Período: 1º de febrero al 16 de junio de 2014.

**3. CASOS ESTUDIANTILES**

El Consejo de Facultad autoriza la siguiente modificación a la programación académica:

- Programación extemporánea para el período febrero-junio de 2014 de las asignaturas, 605023M-Grupos 3 y 4

#### **Desarrollo de la Reunión:**

Fundamentos de Bioquímica II, con 35 cupos cada grupo y 605017M- Grupo 01 Farmacología y Toxicología, con 10 cupos. Justificación: por error involuntario del Departamento de Ciencias Fisiológicas no se programó en las fechas estipuladas.

#### **4. CORRESPONDECIA PARA DECISIÓN**

- Oficio del Dr. Gerardo Campo Cabal, por medio del cual informa sobre el vencimiento del periodo de la Dra. Liliana Arias como Jefe del Departamento de Medicina Familiar. Igualmente presenta terna de profesores conformada por la Dra. Liliana Arias Castillo, Orlando Espinosa Bermúdez y José Alfredo Serna como candidatos a la Jefatura del Departamento. El Consejo de Facultad una vez revisada la documentación recomienda la designación de la profesora Liliana Arias Castillo, dado que los profesores Orlando Espinosa y José Alfredo Serna no tienen la categoría docente para ser Jefes de Departamento ya que ellos son profesores auxiliares.
- Oficio de la profesora Claudia Gómez, Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, por medio del cual informa que en reunión del Consejo de Escuela se presentó comunicación del Comité del Programa Académico de Fisioterapia realizado el 29 de noviembre de 2013, donde se considero ciertos aspectos con relación a la designación del Director del Programa Académico de Fisioterapia, proponen como candidatas a las profesoras Delia Constanza Serpa, Esther Cecilia Wilches y Marcela Bolaños, recomendando por unanimidad la designación de la profesora Delia Constanza Serpa Anaya en dicho cargo. El Consejo de la Facultad avala la terna presentada, recomienda la designación de la profesora Delia Constanza Serpa Anaya como Directora del Programa Académico de Fisioterapia y se remite a Rectoría.
- Oficio del Dr. Fabián Méndez, relacionado con el desarrollo del curso “Herramientas para el Trabajo Intersectorial en la Gestión de Espacios Públicos Saludables”. Se avala y se expide la Resolución No. 360
- Oficio de la profesora Gloria Palma, Jefe del Departamento de Microbiología, por medio del cual adjunta los soportes del plan de trabajo de la profesora María del Pilar Crespo Ortiz, correspondiente al año de prueba. El Consejo de Facultad avala la evaluación y se remitirá a la Vicerrectoría Académica recomendando el nombramiento definitivo.
- Información enviada por la Profesora Claudia Gómez, Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, por medio del cual adjunta “Síntesis de la Asignación Académica de docentes nombrados y ocasionales requeridos para el primer semestre del 2014. Adicionalmente incluye carta de solicitud de trámite para vinculación de los docentes contratistas ocasionales. Se avala.
- Consolidado de Asignación Académica de los Docentes Nombrados de la Escuela de Medicina, para el primer semestre del 2014. Se avala.
- Solicitud de Prorroga por cuatro meses del Contrato No. 000447-2013, suscrito entre la Gobernación del Valle y la Universidad del Valle, denominado “Binomia de Madre e Hijo. Maternidad Segura Ira y ESI-RAG y Prevención de Accidentes en el Hogar”. Lo anterior dado que el tiempo de la ejecución y la temporada de fin de año hace imposible alcanzar los resultados esperados. Se avala.
- Convenio con Ergos y la Universidad del Valle, Escuela de Salud Pública, el cual fue presentado y aprobado en Consejo de Escuela del miércoles 11 de diciembre de 2013. La Coordinadora de la Oficina de Docencia Servicio fue consultada inicialmente y recomendó un convenio marco inicial para formalizarlo entre partes interesadas. Las actividades que se enmarquen en una relación posterior de docencia servicio serán objeto de suscripción de documentos específicos como contratos de aprendizaje, convenios de pasantía, convenios de investigación o actas adicionales que complementarán el convenio marco. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Contrato de Unión Temporal “SABE”, suscrito entre la Universidad del Valle y la Universidad de Caldas. Objeto: Con motivo de la adjudicación, los integrantes participarán a título de Unión Temporal para, de manera conjunta celebrar y desarrollar el contrato suscrito con COLCIENCIAS resultado de la invitación para ejecutar la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento, del 9 de diciembre de 2013 de COLCIENCIAS, así como el desarrollo de todas las actividades inherentes o que se deriven de las citadas etapas, al igual que el ejercicio de todas las actividades comerciales necesarias para lograr el mayor beneficio en favor de la Unión Temporal. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Oficio del Dr. Gerardo Campo, por medio del cual envía evaluación de profesores contratistas de la Escuela de

**Desarrollo de la Reunión:**

Medicina. Se avala y se remite a la Vicerrectoría Académica.

- Oficio de la Dra. Claudia Santamaría por medio el cual remite el listado definitivo de los profesionales que cumplen con los requisitos para ser elegibles como docentes hora cátedra. Se avala y se remite a la Vicerrectoría Académica.
- Oficio de la Dra. Claudia Santamaría, por medio del cual remite cuadro con el consolidado de evaluación de docentes hora cátedra de la Escuela de Enfermería, periodo enero-junio de 2012-3. Se avala y se remite a la Vicerrectoría Académica.

**5. CORRESPONDECIA PARA INFORMACIÓN**

- Oficio de la Decana, remitido al Profesor Jaime Roberto Arias, por medio del cual da respuesta a comunicación relacionada con la asignación académica del Profesor Diego José Caycedo.
- Presentación Informe de Actividades Oficina de Extensión. Profesora María Fernanda Tobar.
- Oficio de la Asamblea Permanente de Residentes, Internos y Estudiantes de Medicina de la Universidad, en el cual informan las decisiones tomadas y los objetivos planteados por la asamblea el día viernes 6 de diciembre de 2013.
- Oficio del Sr. Rector dirigido al Profesor Néstor Hugo Millán, por medio del cual lo felicita por el Grado de Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Publicas.

**6. INFORMES DE COMISIÓN ACADÉMICA**

- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). El 8 de noviembre de 2013, en Bogotá y del 25 al 26 de febrero de 2013 en Bogotá.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 5 al 6 de diciembre de 2013, en Bucaramanga.
- Alcira Escobar (Escuela de Enfermería). Del 19 al 23 de noviembre de 2013, en Barichara-Santander.
- Gladys Eugenia Canaval Erazo (Escuela de Enfermería). Del 19 al 23 de noviembre de 2013, en Barichara-Santander.
- Carlos Alberto Ordóñez Delgado (Escuela de Medicina). Del 21 al 25 de mayo de 2013, en Cartagena; del 20 al 23 de agosto de 2013, en Bogotá; del 17 al 22 de septiembre de 2013 en San Francisco-Estados Unidos y del 18 al 23 de noviembre de 2013, en Santiago de Chile.
- José María Satizabal (Escuela de Ciencias Básicas). Del 2 al 5 de Diciembre de 2013, en Medellín.
- Cecilia Aguilar de Plata (Escuela de Ciencias Básicas). El 3 de diciembre de 2013, en Medellín.

A la solicitud respondieron los profesores:

Judy Elena Villavicencio Flórez, Decana (E)  
 Gerardo Campo Cabal, Director Escuela de Medicina  
 Claudia Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana  
 José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas  
 Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología  
 Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico  
 Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería  
 Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública  
 Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)

		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Judy Elena Villavicencio Flórez
	Firma:		2.		Firma: